



Instituto Nacional de
Medicina Genómica
MEXICO

052/16

C. ALMA ZAMORA CURA

Presente

Con fundamento en los artículos 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 19 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, Artículo 5° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, 13 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Medicina Genómica, he tenido a bien designar a usted como **Jefa de Departamento en Área Médica B** y desempeñar Funciones de **Jefa de Departamento de Vinculación Interinstitucional**, adscrita a la **Dirección de Vinculación y Desarrollo Institucional**, a partir del 16 de abril del 2016, con las funciones, responsabilidades y percepciones que a dicho cargo corresponden.

Se expide este documento en la ciudad de México, D.F. el 15 de abril de 2016.

Atentamente

El Director General

Dr. Francisco Xavier del Espíritu Santo Soberón Mainero